



El Ayuntamiento de Adra ha dado a conocer su I Programa de Diversidad Sexual y de Género 2021-2023, que tiene entre sus objetivos avanzar en el respeto, la tolerancia y sensibilización en materia de diversidad sexual y de género a toda la ciudadanía, erradicar cualquier forma de discriminación y LGTBIfobia, así como promover asesoramiento específico al colectivo en el municipio.

El alcalde, Manuel Cortés, ha presentado este programa acompañado por los concejales de Presidencia y Servicios Sociales, José Crespo y Patricia Berenguel, así como por los representantes de la asociación COLEGA, Francisco J. Ruano y Francisco Ferre, coincidiendo con la próxima conmemoración, el próximo 28 de junio, del Día Internacional del Orgullo LGTBI.

Cortés ha destacado que "ponemos en marcha por primera vez este programa en el municipio" para "mostrar nuestro apoyo y respaldar la conquista de derechos del colectivo y avanzar en la erradicación de cualquier tipo de discriminación y violencia". A este respecto, ha subrayado los "grandes avances" alcanzados en materia de integración y visibilidad en los últimos años, pero "desde el equipo de Gobierno entendemos que tenemos que seguir dando pasos hacia adelante en este sentido, avanzando hacia una ciudad cada vez más respetuosa con la diversidad sexual y de género".

Por su parte, Francisco Ferre, ha expresado su "agradecimiento y colaboración máxima" con el Ayuntamiento de Adra por ser "partícipes de este plan", en el que "estaremos presentes con actividades para la ciudadanía y charlas de concienciación", al tiempo que ha recordado que "aunque se han conseguido derechos y logros, debemos seguir trabajando para poder vivir en plena diversidad".

El I Programa de Diversidad Sexual y de Género para personas LGTBI se dirige al conjunto de la ciudadanía abderitana y tiene como finalidad apoyar al colectivo para seguir conquistando derechos, evitar cualquier situación de discriminación y desigualdad y consolidar las metas ya alcanzadas. Se trata de un programa con vocación universal, que aspira a la igualdad y el respeto de las personas LGTBI y la erradicación de la LGTBIfobia.

Entre los objetivos que se persiguen con la implementación de este programa se encuentran hacer de la diversidad sexual una materia transversal, haciendo hincapié en la coeducación de todos los sectores de la sociedad mediante la difusión de valores como la igualdad o el respeto. Junto a ello, el plan también prevé establecer un servicio de atención a las personas LGTBI y la de sus familiares desde el ámbito de Servicios Sociales y acciones para contribuir a erradicar cualquier tipo de discriminación o violencia hacia el colectivo (LGTBIfobia). Además, el programa busca ayudar a garantizar la calidad de vida y la salud, a través de la información.

### **Declaración LGTBI e iluminación jardín vertical**

Con motivo de la conmemoración del Día del Orgullo LGTBI, el Ayuntamiento de Adra tiene previsto aprobar en la próxima sesión plenaria una declaración institucional, propuesta por el equipo de Gobierno en pro de la plena igualdad, la convivencia en libertad y en defensa de la no discriminación. Además, para el 28 de junio está previsto iluminar el jardín vertical ubicado a los pies de la Torre de los Perdigones con los colores de la bandera LGTBI.

Adra, 24 de junio de 2021